CONSEJO DE FACULTAD

Sesión ordinaria, 29 de junio de 2022.

Asisten en calidad de titulares:

Decano, Prof. Carlos Ruiz, Presidente.
Vicedecana, Prof.ª Luz Ángela Martínez, Ministra de fe.
Director de la Escuela de Pregrado, Prof. Íñigo Álvarez.
Directora del Departamento de Filosofía, Prof.ª María Isabel Flisfisch.
Director del Departamento de Ciencias Históricas, Prof. Pablo Artaza.
Subdirectora del Departamento de Literatura, Prof.ª María Eugenia Góngora.
Director del Departamento de Lingüística, Prof. Georgios Ioannou.
Consejero, Prof. Mario Matus.
Consejero, Prof. Ricardo Marzuca.
Consejero, Prof. Iván Salinas.

Asisten en calidad de invitados permanentes:

Directora del Centro de Estudios Árabes "Eugenio Chahuán", Prof.ª Marcela Zedán.
Director del Centro de Estudios Judaicos, Prof. Luis Bahamondes.
Directora del Centro de Estudios y Desarrollo de Educación Continua para el Magisterio, Prof.ª Andrea Carrasco.
Director Académico, Prof. Guillermo Soto.
Director de Investigación, Creación y Publicaciones, Prof. Rodrigo Karmy.
Directora de Extensión y Comunicaciones, Prof.ª Leonora Reyes.
Director de Asuntos Internacionales, Prof. Kamal Cumsille.
Directora de Género y Diversidad Sexual, Prof.ª Romina Pistacchio.
Directora Económica y Administrativa, Sra. Jacqueline Vargas.
Secretario de Estudios, Prof. Manuel Hernández.
Subdirectora de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, Prof.ª Constanza Martínez.
Abogada de la Facultad, Sra. Paulina Fauné.

Asiste en representación del de Estudios Culturales Latinoamericanos, Prof.ª Alejandra Vega.

Tabla:

1) Aprobación Acta de Consejo de Facultad: Sesión Ordinaria de fecha 25 de mayo de 2022.
2) Propuesta de recalendarización de la Escuela de Pregrado.
3) Cuenta Decanato período 2020 a 2022.
4) Plantas académicas.

Se inicia el Consejo a las 10:37 hrs.

El Decano, Prof. Carlos Ruiz, solicita al Consejo aprobar la inclusión un punto de tabla sobre plantas académicas:

El Consejo aprueba su inclusión.

1) Aprobación Acta de Consejo de Facultad: Sesión Ordinaria de fecha 25 de mayo de 2022.

El Decano, Prof. Carlos Ruiz, informa al Consejo que no se alcanzó a terminar la transcripción del acta del 25 de mayo, de modo que su aprobación se pospone para un próximo Consejo.

2) Propuesta de recalendarización de la Escuela de Pregrado.

El Director de la Escuela de Pregrado, Prof. Íñigo Álvarez, presenta los calendarios corregidos del primer y segundo semestre del año en curso:

PRIMER SEMESTRE 2022
ESCUELA DE PREGRADO

Calendario Académico

Semana lectiva	Fechas	Actividades relacionadas con la docencia	Otras actividades
	6 ene – 10 ene		Periodo regular de matrícula para estudiantes antiguos
	25 ene – 27 ene		Primer periodo de matrícula para estudiantes nuevos
	28 ene – 29 ene		Segundo periodo de matrícula para estudiantes nuevos
	31 ene – 3 feb		Periodos adicionales de matrícula para estudiantes nuevos
	25 ene – 3 feb		Periodo de retracto para estudiantes nuevos
	1 mar – 4 mar	Inicio del año académico	Primer periodo de inscripción de asignaturas (del 2 al 4 de marzo)
	7 mar – 11 mar		Segundo periodo de inscripción de asignaturas (del 7 al 11 de marzo)
1	14 mar -18 mar	**Inicio de clases**	Tercer periodo de inscripción de asignaturas (del 14 al 16 de marzo) Primer periodo de inscripción CFG y JGM
2	21 mar – 25 mar		Periodo extraordinario de matrícula para estudiantes antiguos (21 mar – 24 mar) Cuarto periodo de inscripción de asignaturas (del 21 al 23 de marzo) Segundo periodo de inscripción CFG y JGM Talleres psicoeducativos en aula
3	28 mar – 1 abr		Talleres psicoeducativos en aula
4	4 abr – 8 abr		Periodo regular para la eliminación de asignaturas (del 4 al 8 de abril) Inicio de las tutorías integrales PAR
5	11 abr – 15 abr	**Semana de trabajo autónomo, tutorías y salud mental (sin clases ordinarias)**	
6	18 abr – 22 abr		
7	25 abr – 29 abr		
8	2 may – 6 may		Plazo para presentar solicitudes académicas ordinarias a la Escuela de Pregrado (6 de mayo)

9	9 may – 13 may		
	16 may – 20 may	**Semana de pausa (sin clases ni actividades)**	
10	23 may – 27 may	Semana blanca (sin suspensión de clases, pero sin evaluaciones calificadas)	
11	30 may – 3 jun		
12	6 jun – 10 jun		
13	13 jun – 17 jun		
14	20 jun – 24 jun		Semana de talleres psicoeducativos (sin suspensión de clases)
15	27 jun – 1 jul		
16	4 jul – 8 jul		Último plazo para la eliminación de asignaturas (botón rojo) (del 4 al 8 de julio)
17	11 jul – 15 jul		
18	18 jul – 22 jul	Plazo final para terminar las clases (de acuerdo con cada programa): 20 jul **Evaluaciones: desde el 21 jul**	
19	25 jul – 29 jul	**Evaluaciones** **29 jul: cierre de actas**	
	1 ago – 5 ago	Vacaciones de invierno	
	8 ago – 12 ago	Vacaciones de invierno	

Otra información de interés

1º. La eliminación excepcional de asignaturas (de la semana 16ª) permite eliminar una sola asignatura en cada año académico, sin expresión de causa.
2º. La fecha para postergación de estudios para la suspensión de beneficios queda pendiente de que el Mineduc la establezca y la comunique.
3º. Para información sobre otros asuntos, consúltense las páginas correspondientes, entre otras, las siguientes:
    - Para aranceles y crédito, véase https://www.uchile.cl/arancelesycredito
    - Para la valoración del arancel por renuncia o postergación, véase https://www.uchile.cl/portal/admision-y-matriculas/aranceles-y-credito/aranceles/informacion-general/58050/valorizacion-del-arancel-por-renuncia-o-postergacion
    - Para las transferencias internas, véase https://www.uchile.cl/portal/presentacion/asuntos-academicos/pregrado/admision-especial/4893/transferencia-interna-entre-carreras-de-la-universidad-de-chile

SEGUNDO SEMESTRE 2022
ESCUELA DE PREGRADO

Calendario Académico

Semana lectiva	Fechas	Actividades relacionadas con la docencia	Otras actividades
	25 jul – 29 jul	**Evaluaciones** **29 jul: cierre de actas**	31 de julio: plazo para postergar o renunciar, con pago del 50% del arancel anual
	1 ago – 5 ago	Vacaciones de invierno	
	8 ago – 12 ago	Vacaciones de invierno	
1	15 ago – 19 ago	**Inicio de clases**	Primer proceso de inscripción de asignaturas (desde el 8 de agosto a las 12:00 h. hasta el 10 de agosto a las 12:00 h.)
2	22 ago – 26 ago		Segundo proceso de inscripción de asignaturas (desde el 8 de agosto a las 12:00 h. hasta el 10 de agosto a las 12:00 h.) Talleres psicoeducativos
3	29 ago – 2 sept		Tercer proceso de inscripción de asignaturas (desde el 8 de agosto a las 12:00 h. hasta el 10 de agosto a las 12:00 h.) Primer periodo de inscripción de CFGs (desde el 8 de agosto a las 12:00 h. hasta el 10 de agosto a las 12:00 h.) Talleres psicoeducativos
4	5 sept – 9 sept		Segundo periodo de inscripción de CFGs (desde el 8 de agosto a las 12:00 h. hasta el 10 de agosto a las 12:00 h.) 2 de septiembre: plazo para suspender beneficios estatales (previa postergación de estudios) JOE: del 5 al 10 de septiembre
	12 sept – 16 sept	**Semana de pausa (sin clases ni actividades)**	
5	19 sept – 23 sept	Semana blanca (sin suspensión de clases, pero sin evaluaciones calificadas)	
6	26 sept – 30 sept		30 de septiembre: plazo para postergar o renunciar, con pago del 75% del arancel anual
7	3 oct – 7 oct	**Semana de las pedagogías**	Proceso para eliminar asignaturas (desde el 3 de octubre a las 12:00 h. hasta el 5 de octubre a las 12:00 h.) Plazo para presentar solicitudes académicas ordinarias a la Escuela de Pregrado (rebaja de asistencia, inscripción con tope de horario, con sobrecupo o sin requisitos, postergaciones, renuncias, etc.)
8	10 oct – 14 oct		
9	17 oct – 21 oct		

10	24 oct – 28 oct		
11	31 oct – 4 nov		
12	7 nov – 11 nov		
13	14 nov- 18 nov		
14	21 nov – 25 nov		
15	28 nov – 2 dic	2 dic.: término de clases	Plazo para la eliminación de asignaturas (botón rojo) (hasta el 2 de diciembre)
16	5 dic – 9 dic	**Evaluaciones**	Encuesta de desempeño docente
17	12 dic – 16 dic	**Evaluaciones** **16 dic.: cierre de actas**	Encuesta de desempeño docente
	23 dic		Plazo para ingresar situaciones académicas y egresos de los estudiantes

Otra información de interés

1º. La eliminación excepcional de asignaturas (de la semana 16ª) permite eliminar una sola asignatura en cada año académico, sin expresión de causa.
2º. El plazo para la postergación de estudios para la suspensión de beneficios estatales (segundo semestre y anuales) es el 2 de septiembre.
3º. Para información sobre otros asuntos, consúltense las páginas correspondientes, entre otras, las siguientes:
    - Para aranceles y crédito, véase https://www.uchile.cl/arancelesycredito
    - Para la valoración del arancel por renuncia o postergación, véase https://www.uchile.cl/portal/admision-y-matriculas/aranceles-y-credito/aranceles/informacion-general/58050/valorizacion-del-arancel-por-renuncia-o-postergacion
    - Para las transferencias internas, véase https://www.uchile.cl/portal/presentacion/asuntos-academicos/pregrado/admision-especial/4893/transferencia-interna-entre-carreras-de-la-universidad-de-chile

Habiendo retomado las actividades docentes después de las semanas de paro estudiantil, la Escuela de Pregrado presenta la siguiente recalendarización del semestre. Hay que considerar que el segundo semestre debe terminar el 16 de diciembre, viernes, pues la Secretaría de Estudios se enfrenta en muy pocos días a varios procesos administrativos y académicos de los estudiantes, que tiene que completar en un plazo muy breve para que los interesados puedan acceder a otras instancias, cuyos plazos vencen muy poco tiempo después (postular a la Pedagogía en Educación Media en Asignaturas Científico-Humanistas (PEMACH), postular a diversas becas, entre otras). Teniendo en cuenta dicho término, el segundo semestre debe comenzar, el 15 de agosto, lunes. A su vez, para que eso sea así, el primer semestre tiene que terminar con antelación suficiente para que, de nuevo, la Secretaría de Estudios alcance a completar los expedientes estudiantiles y a abrir el semestre siguiente. Eso hace que la fecha de término del primer semestre tenga que ser el 29 de julio, viernes, de manera que se dejen dos semanas para realizar el proceso mencionado.

En conclusión, las clases del primer semestre se extenderán hasta el día 20 de julio, miércoles; los exámenes se realizarán entre el 21 y el 29 de julio; las actas deberán quedar cerradas dicho día 29 de julio, viernes, y el segundo semestre comenzará el 15 de agosto.

La presente propuesta aprobada ya por el Decano tiene que ser validada por el Consejo de la Facultad y la Vicerrectoría de Asuntos Académicos de la Universidad.

El Director del Departamento de Ciencias Históricas, Prof. Pablo Artaza, pregunta si esta propuesta de calendario tiene que pasar por alguna instancia superior y si podría ser rechazado. El Prof. Álvarez

responde que, una vez aprobado, debe ser enviado a la Dirección de Pregrado de la Universidad. El Prof. Ruiz agrega que en tanto la Dirección de Pregrado ha participado de las reuniones con los estudiantes movilizados del Campus, están en conocimiento de la situación que ha provocado esta recalendarización.

La Subdirectora del Departamento de Literatura, Prof.ª María Eugenia Góngora, pregunta por el número de semanas lectivas que habría en el primer y el segundo semestre, y si serían reglamentarias. El Prof. Álvarez responde que el primer semestre quedaría con 14 semanas y el segundo con 17, lo que se ajusta a reglamento en cada caso. El Prof. Artaza deja constancia que el programa de Licenciatura en Historia terminaría el primer semestre con 18 semanas lectivas, aunque no todas presenciales.

El Decano, Prof. Carlos Ruiz, pregunta al Consejo por la aprobación de la propuesta de calendario del primer y segundo semestre 2022 de la Escuela de Pregrado.

El Consejo aprueba la propuesta.

3) Cuenta del Decano.

Ver Anexo.

4) Plantas académicas.

El Director Académico, Prof. Guillermo Soto, informa que según reglamento, el decano puede pasar a planta a académicos que cumplan ciertos requisitos: ingreso por concurso público, que estén en una de las dos más altas jerarquías, que tenga una jornada igual o superior a 22 horas y que hayan transcurrido a lo menos tres años desde su ingreso a la institución; por esto, solicitamos el paso a planta de nueve académicos, de jerarquía asociada, en carrera ordinaria, con grado 6º ESUCh, y jornadas completas. Y son las y los profesores: Carlos Sanhueza Cerda, Manuel Zavala Cepeda, Óscar Aguilera Ruiz, Johanna Camacho González, Iván Salinas Barrios, Íñigo Álvarez Gálvez, Luis Placencia García, Natalia Cisternas Jara y Leonel Delgado Aburto.

El Decano, Prof. Carlos Ruiz, pregunta al Consejo por la aprobación del paso a planta de las y los académicos antes mencionados.

El Consejo aprueba su paso a planta.

Concluye el Consejo a las 11:53 hrs.

UNIVERSIDAD DE CHILE ★ VICEDECANA ★ FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

LUZ ÁNGELA MARTÍNEZ CANABAL
VICEDECANA – MINISTRA DE FE

ANEXO

CULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE CHILE
CUENTA PÚBLICA
2020-2021
Prof. Carlos Ruiz Schneider
Decano
Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad de Chile
FACULTAD
DE FILOSOFÍA
Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE CHILE

Estimados profesores y profesoras

Estimados estudiantes

Estimados funcionarios y funcionarias

Quiero hacer hoy, una breve cuenta pública del trabajo realizado por el Decano que les habla y el equipo de Decanato, entre julio de 2020 y junio de 2022.

La idea de esta cuenta es un poco ampliar y sistematizar la información más o menos parcial sobre la marcha de la Facultad que cada uno de ustedes tiene, desde su ámbito específico de trabajo.

Quiero partir señalando que en este período hemos debido hacer frente aproximadamente a las mismas circunstancias que ya se hacían presentes al final del período anterior: la crisis social y la grave emergencia sanitaria nacional y mundial con el ahondamiento de las desigualdades que ésta ha implicado.

Hemos tenido que lamentar así la pérdida de madres, padres, hermanos y parientes cercanos, o la enfermedad de colegas y miembros de muchas de nuestras familias. Esta situación ha generado también un agravamiento de las difíciles condiciones de salud mental en que hemos debido enfrentar esto como comunidad.

Más en general, me atrevería a sugerir, la pandemia ha significado una especie de corte con el mundo, no con el universo o con el planeta, sino con las interrelaciones que nos definen como seres humanos, con los demás, con las cosas y la acción, como seres-en- el- mundo,- como dirían Heidegger, Merleau- Ponty y Charles Taylor, entre otros.

A esto hay que sumar una crisis societal anterior, que se ha manifestado el año 2019 con toda su fuerza en lo que se ha llamado el "estallido social", que por una parte ha dado lugar a un proyecto global de cambio, que se expresa en la Convención Constitucional y la idea de dar una nueva forma política a la sociedad chilena.

Hay, entonces, por una parte este gran proyecto colectivo, pero por otra parte, como esto no llega aún a su término, la sociedad chilena sigue mostrando una situación de gran fragmentación y de crisis de legitimidad de sus instituciones, lo que afecta también, por cierto, a la universidad.

Creo que esta crisis de las instituciones se manifiesta en la universidad como una crisis de la confianza, como desconfianza, en nuestra capacidad de resolución de problemas a través del diálogo, por una parte. Pero como nuestras autoridades y nuestra comunidad se cimentan en la idea democrática, por imperfecta que sea, esto conduce también a un cuestionamiento y una desconfianza en la democracia, que se busca reemplazar por acción directa de grupos, lo que me parece muy preocupante.

Creo, como se dijo en el último claustro académico, que esto puede resolverse con la participación más democrática que propone la Modificación del Estatuto que quedó prácticamente lista en el Senado en el año 2018 pero que aún no se implementa. Esto si es que la crisis de las instituciones no es más honda, lo que nos pone como universidad en una situación muy difícil

Creo que este tema de nuestra convivencia interna es un problema de primera importancia, a la que deben dedicarse los mejores esfuerzos de la comunidad.

Esta situación no solo es propia de Chile. P. Rosanvallon, por ejemplo, argumenta en "Democracia y desconfianza" en 2006 que ésta está ya instalada en las formas que asume hoy la democracia. Pero hay voces muy contrarias a esta aserción politológica, por ejemplo en el filósofo Jacques Rancière, que ya cuando lo invitamos a Chile en 1986 desde la AHC, argüía en favor de la confianza como una condición del diálogo democrático.

De todos modos, hemos debido continuar enfrentándonos con un panorama general, en el país, en el que la educación superior estatal sigue teniendo que competir por el apoyo y el financiamiento del Estado con entidades privadas, en base al principio de que una supuesta excelencia o calidad, basada en métricas discutibles, cuentan más que el carácter estatal e una institución para el apoyo que debe entregar el Estado a sus instituciones.

Para nosotros, esto quiere decir que las humanidades y la educación centrada en un proyecto humanístico, con una mirada republicana, que privilegia el interés general del país, y donde es inaplicable el uso de los recursos del mercado y del alza indiscriminada de aranceles para financiarse, no han contado con grandes respaldos en términos presupuestarios o de creación de programas más innovadores de investigación o acción.

A esto se suma el relativo poco uso que hacemos de los recursos de la Universidad para lograr estos propósitos y los resultados, en general, negativos, cuando lo hemos intentado con buenos proyectos.

Como he tenido ocasión de subrayarlo otras veces y casi no tengo necesidad de repetirlo ante ustedes, cómo está quedando de manifiesto con la pandemia y la situación del país, trabajamos en el desarrollo y el progreso de disciplinas de enorme importancia social y cultural.

Nuestras disciplinas, la filosofía y la historia, la literatura y las lenguas y la formación de profesores, son estudios tienen que ver con lo que los filósofos han llamado el sentido de la vida, como las opciones éticas ante la enfermedad y la muerte, con la política y el bien, con la democracia, las identidades y el género, las lenguas y la cultura, la formación de jóvenes para la enseñanza, las que siguen siendo marginalizadas por la centralidad en la sociedad chilena actual de una economía de mercado. En el campo educacional, esta se han modificado parcialmente, pero se expresa hoy en políticas públicas que la literatura ha identificado como pertenecientes a un "Estado evaluador" que implica normas legales y formas de control a través de la presión sobre los perfiles de los académicos y académicas y condicionamientos al apoyo estatal a los programas. Ellas impactan fuertemente la forma de orientarse de nuestras disciplinas y se caracterizan por una desconfianza en las académicas y los académicos como actores de sus propias indagaciones y también de la autonomía de las universidades. Me apoyo para afirmar esto en excelentes trabajos recientes de Carmen Montesinos, de Alejandra Falabella, de Alejandro Carrasco e incluso recientemente de CristiánBellei, entre

otros.

En su cuenta pública del 30 de mayo, el Ministro de Educación Marco Antonio Ávila dijo "Avanzaremos hacia un cambio de paradigma educativo". Y agregó, explicando esto que "es necesario avanzar hacia un modelo de aprendizaje integral y basado en la confianza, que deje atrás la desarticulación interna y el sistema de evaluación centrado en una lógica de sanciones... no estamos en contra de las evaluaciones... pero éstas no pueden ser utilizadas para rankings, para procesos de estandarización...y lo que es peor, para cerrar escuelas".

Estas palabras son alentadoras, pero de continuar la situación antes descrita, ella nos afecta como disciplinas porque como lo han señalado filósofos como Habermas, Arendt y Pocock, las humanidades tienen, desde sus orígenes en el humanismo cívico, una conexión muy profunda con la acción, que no es la misma que la ciencia tiene con la técnica, por ejemplo, y están guiadas por intereses como la autocomprensión y la emancipación, que suponen una relación crítica con la sociedad, que normalmente puede estar en conflicto con las instituciones y las formas de sociedad y de saber privilegiadas por las políticas culturales de una sociedad de mercado. Normalmente una reacción importante de muchas disciplinas de las humanidades hacia esas formas canónicas vá a ser, precisamente ponerlas en cuestión.
Los métodos deconstructivos son aquí un ejemplo clásico.
Se trata como lo formularían Martha Nussbaum y Q. Skinner de un trabajo que, por ejemplo, se refiere a los textos fundamentales de nuestra cultura, pero donde las preguntas cruciales tiene que ver con qué hacemos con los clásicos en el presentey no sólo con como transmitimos el contenido de esos textos.

Analizar la situación de la educación y la educación superior es también ilustrativo. Aquí conceptos con los que nos encontramos son, por ejemplo el de calidad o excelencia, conceptos vacíos que se llenan con el contenido de lo que miden las agencias institucionales de evaluación, normalmente externas a los lugares donde se lleva a cabo el trabajo de investigación y creación. Y que parecen mas cercanos a los objetivos tradicionales de las instituciones de educación, la selección de las personas más aptas para ciertas actividades socialmente prestigiosas y la certificación de títulos y grados como base de un sistema meritocrático que deja de lado el bien común (Sandel, 2020).

II

Después de estas miradas sobre el contexto de nuestro trabajo actual, paso ahora a dar una breve cuenta sobre este trabajo.

Como ustedes lo verán a continuación, el proyecto global de este Decanato, centrado en el desarrollo y fortalecimiento de las humanidades y la educación, y la participación y la igualdad como valores centrales ha continuado su trabajo en estas líneas de acción originales.

Dos ejemplos: el gran esfuerzo en equidad que ha significado que la remuneración mínima de los funcionarios de colaboración sea de $630.000 brutos, más alto que los $550.000 que acaba de aprobar la universidad en el reciente Consejo Universitario.

El segundo ejemplo es el funcionamiento de nuestra Comisión triestamental asesora del estudio del presupuesto de la Facultad, una demanda muy sentida por estudiantes y funcionarios.

Desde el punto de vista de las actividades académicas y en medio de estas grandes dificultades, hemos podido continuar por el camino del año pasado en el sentido de generalizar y mejorar nuestro trabajo *on line*, de tal modo que los y las estudiantes tuvieran acceso a sus cursos, seminarios y exámenes. En esto el aporte de la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios ha sido fundamental.

Del mismo modo se organizó también la actividad administrativa y académica, para que ésta pudiera desarrollarse con seguridad en condiciones de salud y eficiencia.

Desde agosto de 2021, y en función de la evolución de la pandemia y la vacunación en Chile, la Universidad ha tomado el camino de la preparación de un retorno seguro, flexible y participativo a las actividades presenciales, cuestión que hemos abordado desde finales del año pasado y de una manera completa, desde marzo del año actual.

Este retorno a la presencialidad ha significado un nuevo y gran esfuerzo del Decanato y de toda la Facultad, por la obtención de fondos centrales y la organización de lo que el retorno nos exige, en materia de respeto de aforos y actividades híbridas y presenciales.

Teniendo a la vista este marco general, vuelvo entonces a describir con más detalle lo que hemos podido realizar en estos dos años como Facultad y como Decanato. Algunas cuentas más específicas de los organismos de asesoría del decano van agregadas como Anexos a este documento.

Como Decano me ha tocado participar en las diversas instancias de conducción superior de la Universidad como el Consejo Universitario y sus Comisiones Económica y Académica.

Hemos trabajado en estas Comisiones en cuestiones como los presupuestos anuales, la creación de numerosos programas de pre y postgrado y recientemente en la implementación del Reglamento de Remuneraciones de la Universidad y los Protocolos COVID y de retorno a la presencialidad.

Entre los Programas y actividades más importantes para nuestra Facultad quiero destacar el Doctorado en Educación, en cuya elaboración me ha correspondido trabajar desde su inicio, junto a Leonora Reyes y luego con Carlos Ossandón y Daniel Muñoz.

Siempre en conexión con la educación, me ha correspondido también contribuir desde sus inicios a la creación del PTE y, desde su Consejo Directivo, apoyar la labor del Programa Transversal en sus actividades como las Semanas de la Pedagogía, su contribución a las pruebas ministeriales como la prueba END y al acuerdo sobre sus nuevas instalaciones en el Edificio Campus junto al conjunto de las pedagogías. En este tema quiero manifestar que, junto a aprobar este espacio común con una dedicación a nuestros programas pedagógicos, he defendido también, junto a la ahora Decana de la Facultad de Comunicaciones, un espacio en este edificio para otros programas y, muy especialmente,

un espacio para nuestra Biblioteca y nuestro Centro de Lenguas y Culturas del Mundo.

Una participación de gran importancia para la Facultad y la educación me ha correspondido tener también en las reuniones de CONFAUCE, organismo del Consejo de Rectores que reúne a las Facultades que forman profesores en sus universidades.

En el marco de CONFAUCE se han discutido recientemente temas en que hemos podido influir positivamente, como los estándares de la formación inicial de las carreras de pedagogía y sus problemas de acreditación y las bajas en la postulación. En un clima de gran fraternidad y consideración, las deliberaciones del CONFAUCE han tenido una llegada importante al Centro de Perfeccionamiento y a las autoridades ministeriales.

Por último, entre las actividades que quisiera mencionar como Decano, en este período, se cuenta mi participación como miembro y Presidente del Comité Directivo de la Iniciativa Franco-Chilena de Altos Estudios que ha presidido el Rector Vivaldi y el Embajador de Francia.

La mayor parte de estas actividades han tenido lugar *on line*. Entre estas actividades en el período que comento, quería destacar, en primer lugar un semanario de varias sesiones en mayo del 2021 sobre La Comuna de París y su influencia actual, en el que participaron, Patrice Vermeren sobre "La Comuna y los filósofos" y Ludivine Bantigny sobre "La Comuna y las mujeres" (con mis comentarios) y Sergio Grez y Margarita Iglesias-sobre la Comuna en América latina y Chile.

Antes que este seminario me gustaría destacar también uno sobre condicionantes de la situación política en Chile y Francia, en el que participé como ponente junto a Sophie Wahnich y Thomas Lagatu y otro sobre la Comuna y las mujeres, con Laure Gondonneau y Margarita Iglesias.

Una tercera actividad muy destacable fue un Seminario de 3 días de duración en línea, de doctorandos franceses y chilenos que contó con una importante participación de nuestros doctorandos/as y de doctorandos/as franceses/as.

Por último, me correspondió también moderar una sesión de la Iniciativa dedicada a la influencia del Código Napoléon en el Codigo Civil chileno, en la que participaron el profesor Pablo Ruiz-Tagle, Decano de la Facultad de Derecho de la U. de Chile, y el profesor Mauricio Tapia de la misma Facultad.

Por mi parte, comenté libros recientes de Marcos García de la Huerta, nuestro reciente premio Nacional de Humanidades y Renato Cristi.

También me correspondió presidir la Cátedras Andrés Bello,y presentar el libro virtual *Andrés Bello. Luces y sombras. Perspectivas contemporáneas*. En esta misma línea participé también en un encuentro *online* de la Cátedra Eugenio Coseriu, presidida por Alfredo Matus, y en presentaciones de libros del Profesor Miguel Castillo D. en el marco de actividades del Centro de Estudios Griegos, entre otras actividades.

Escuela de Pregrado

Entre el 2o semestre del 2020 y el primero de 2022, aparte las reuniones permanentes con la Dirección de Pregrado Central y las del Consejo de Escuela (semanales), con el PTE, la Secretaría de estudios, la DAEC y los estudiantes, se ha desarrollado actividades específicas, como la implementación del Centro de Recursos para la Enseñanza y Aprendizaje (CREA), que llevó a cabo actividades para mechones y un taller de evaluación del aprendizaje con docentes.

Se ha trabajado también en los procesos de autoevaluación de cada una de las carreras de pedagogía. Sobre estas mismas can-eras, se realizó un trabajo sobre costos y sobre la carga docente. Finalmente se concluyó un trabajo sobre la refonna de la Escuela en el que se propone una modernización de la organización interna, la normativa y los procesos académicos. Es una propuesta muy completa que a mi juicio habría que reconsiderar en el nuevo decanato.

Con el apoyo del PTE se ha abordado un proceso de análisis de la gestión de la Secretaría de Estudios que se encuentra muy avanzado.

Una actividad central durante el segundo semestre de 2021 ha sido la elaboración de un plan de retomo progresivo a la presencialidad, lo que ha requerido la compilación, tratamiento y estudio de la programación docente y la sistematización de los cursos y su relación con los espacios disponibles y sus aforos y la instalación del equipamiento para salas híbridas.

El proceso de autoevaluación de las pedagogías y su acreditación ha sido otro de los trabajos importantes del segundo semestre de 2021 y el primer semestre de 2022. La Pedagogía en Biología y Química ha sido acreditada por 3 años y la pedagogía media científico-humanista lo ha sido por 6 años en un magnífico logro, por el que felicitamos al DEP y muy especialmente e la coordinadora, la profesora Marcela Gaete.

Aún se encuentra pendiente la conclusión del trabajo con la Dirección de Pregrado Central sobre la Pedagogía en Lengua Inglesa. Es un programa que está en su última etapa de elaboración y debiera ser sometido a la Comisión Académica del Consejo Universitario.

Escuela de Postgrado

Entre los años 2020 y comienzos del 2022 la actividad de postgrado de la facultad avanzó en aspectos críticos para su desarrollo tanto en el dominio de la administración académica, como en relación a los proyectos de fortalecimiento de los programas y proyectos de formación.

En el ámbito académico la Facultad aumentó su oferta de programas con la creación de los programas de:
Doctorado en Educación (con FACSO, Facultad de Ciencias, ICEI y el Instituto de Rectoría en Educación), que ha comenzado su funcionamiento en el actual semestre.
Magister en Didáctica que espera su primera graduación el presente año.

También se encuentran en proceso de creación los programas de :
Doctorado en Estudios Interdisciplinarios de Género, y el **Magister en Estudios filosófico-políticos en educación**.

En su fase de diseño inicial la facultad coordina la presentación de proyectos de programas de:
Magister en Escritura Creativa y el **Magister en Archivística**.

Finalmente, la Facultad ha conseguido desarrollar la creación de un programa de doble grado de carácter único a nivel nacional con la Universidad de Heidelberg.

En lo que se refiere a la gestión académica, la Escuela ha estrechado sus vínculos con la Dirección de Extensión y para organizar mejor la difusión de sus programas y con la Dirección Económica para elaborar un Manual de Procedimientos. Con la Dirección de Pregrado se ha iniciado un proceso de articulación de modo de avanzar hacia un proyecto de integración de los proyectos formativos de la Facultad.

La Escuela de Postgrado ha implementado en este período la Unidad de Educación Continua que avanzará hacia una Sub-dirección de Educación continua en la Escuela que apunta hacia el objetivo de ampliar la oferta de programas de educación continua, incluyendo la creación decursos de cspccialización, títulos de especialista y diplomados de postítulo.

En lo que toca al aseguramiento de la calidad casi todos los programas se encuentran acreditados, salvo el Magister en Didáctica que inicia su proceso éste año y el de Magister en Estudios Cognitivos que lo hace a partir de marzo de 2022.

La Escuela de Postgrado ha realizado todas sus actividades, en el contexto de la emergencia sanitaria, por vía remota, incluyendo todos los servicios de gestión Naturalmente esto ha significado, sí, una baja moderada en la matrícula.

Dirección de Extensión y Comunicaciones

La Dirección de Extensión y Comunicaciones tiene por misión transmitir hacia la sociedad lo que realizamos como Facultad; acercar el conocimiento y hacer dialogar los saberes humanísticos con su entorno y los problemas de este tiempo. También se encarga de apoyar el trabajo de los centros, departamentos y académicos en la difusión de sus actividades y difundir la actividad y la opinión de la Facultad dentro de la Universidad de Chile y la comunidad educativa del país. Por último, tiene una responsabilidad en las comunicaciones internas de nuestra Facultad.

Centro de Lenguas y Culturas del Mundo: durante 2021 apoyamos la imagen, gráfica y difusión de los cursos del nuevo centro.

Diplomados de Extensión: 21 programas siguen en funcionamiento en formato virtual, con un total de 343 estudiantes.

EduAbierta: a la lista de Curso abiertos y masivos que ofrece esta iniciativa, se sumaron durante 2021:
"La Monumentalidad del poder: Construcción y destrucción del símbolo", en alianza con la Universitat Rovira i Virgili (Catalunya, España)
"Documentación Narrativa de Experiencias Pedagógicas"
"Deconstruyendo a los Próceres"
"Relaciones Internacionales: Un enfoque Feminista".
El total de estudiantes del año fue de 5.951 personas.

Humanidades TV, (producción y canal de youtube) desarrolla un importante apoyo a los departamentos, centros y a distintas actividades y programas de la Facultad.

Hitos 2021:
Cuenta con 10.000 suscriptores en youtube
+ de 70 transmisiones vía streaming
+ de 100.000 visualizaciones en las distintas plataformas
Serie de entrevistas Diálogos de Facultad (8)
Serie de entrevistas Diálogos permanentes (10)
Programa Humanidades al día (4)
V Festival de poesía y teatro clásico
6 Cursos nuevos Eduabierta (+ de 60 mil reproducciones)

La cuestión de las Humanidades: A través de los conversatorios "Diálogos permanentes", el prof. Rodrigo Karmy continúa con la iniciativa de relevar a las Humanidades.

Programas, entrevistas y foros audiovisuales, el equipo de la Dirección realizó diversas iniciativas con el propósito de aportar conocimiento a las nuevas realidades culturales, sociales y políticas, las Humanidades y la Educación como el programa quincenal "Humanidades al Día" y el ciclo "Diálogos de Facultad".

Redes Sociales: Incremento de seguidores:
Facebook: 24.789 seguidores a diciembre 2021 (22.308 en septiembre 2020)
Twitter: 6.728 seguidores a diciembre 2021 (6.011 en septiembre 2020)
Instagram: 5.806 seguidores a diciembre 2021 (4.230 en septiembre 2020).

Dirección de Relaciones Internacionales

En el ámbito de convenios, durante el año 2021 se concretaron dos (2) convenios:
Embajada de Brasil, lectorado portugués-brasileño (mayo 2021).
Universidad de Nápoles Federico II (noviembre 2021).

Aún no ha sido posible concretar los convenios con la Universidad de Hamburgo (Alemania) y con la Universidad Federal Fluminense (Brasil), el primero es específico y se encuentra en revisión por parte de la DEA (factibilidad económica de exención de arancel máx. 5 estudiantes de intercambio) para enviar a firma. Y el segundo es un convenio marco que ya se encuentra firmado por el rector, sin embargo, no han enviado respuesta respecto a la firma de Fluminense, a pesar de insistencia vía correo.

Se encuentran en etapa de gestión:
Convenio específico con Universidad Católica de Eichstaat-Ingolstadt
Convenio marco con Universidad de Luján
Universidad de Girona

Movilidad estudiantil
Durante este año se recibió solo una estudiante internacional en la Facultad, por convenio específico) y la movilidad se encuentra en etapa virtual hasta que se resuelva de manera mundial el problema de la pandemia (se espera recibir estudiantes de manera presencial el año 2022, hasta ahora se han solicitado tres (3) gestiones para estudiantes extranjeras por convenio específico (información reportada por coordinación estudiantes extranjeros FFH).

En cuanto a movilidad saliente, solo se reportó movilidad en modalidad virtual (5), para Summer School APRU y la red virtual AUGM.

En el ámbito de la internacionalización del postgrado, continua desarrollándose el proyecto de Magister de doble graduación con la Universidad de Heidelberg, versión binacional del Master "Estudios Iberoamericanos: teoría y metodología del contacto", faltando solamente algunos detalles a resolver con los comités académicos de nuestros programas.

Respecto a profesores visitantes, se reportaron en postgrado la presencia de dos (2) profesores visitantes:

- Magíster en Filosofía: Bruno Borge, Universidad de Buenos Aires
- Magíster en Historia/Doctorado en Historia: Javier Rodríguez Weber, Universidad de la Republica del Uruguay.

Y se reportó la presencia de catorce (14) estudiantes extranjeros matriculados en nuestros programas de postgrado.

Dirección de Investigación

Promoción del debate en torno a la "cuestión de las humanidades" al interior de laFacultad y la Universidad vía coloquios, intervenciones, entrevistas a diferentes pensadoras, organizados por la propia Dirección.

Creación de un concurso "piloto" titulado "Concurso de Equipos de Investigación 2021" ya sancionado donde se propone un formato comprehensivo ad hoc a las formas epistémicas más propias de las humanidades. Aunque habría que transitar hacia un financiamiento basal del mismo (hoy se financia con dineros del PEEI) el diseño de este Concurso constituye un paso decisivo en la concreción de políticas que fortalezcan las humanidades. En esta convocatoria se recibieron 15 postulaciones. Tras la evaluación y conforme a la distribución y disponibilidad presupuestaria del PEEI, se seleccionaron 6 proyectos, los que actualmente se encuentran en ejecución, a cargo de los profesores: Luis Osandón, Kamal Cumsille, María José López, Adrián Baeza, Carolina González y Moisés Llopis.

Desarrollo de la publicación de libros vía el "Concurso de Apoyo a la publicación de libros" al que todo académico de la Facultad puede postular con un incentivode 2 millones de pesos para la publicación de su obra. Igualmente, habría que transitar hacia un fondo basal pues éste se supedita a las contingencias de los recursos brindados por el PEEI.

En la última convocatoria del concurso (Concurso de Apoyo a la publicación de libros 2021) que está próxima a comunicar sus resultados, se presentaron 11 manuscritos, de los cuales podrán financiarse 5, debido a la distribución y disponibilidad presupuestaria del PEEI.

Democratización de la institucionalidad, lo que implica sostener un diálogo fluido con los diferentes departamentos y centros a través de sus respectivos coordinadores de investigación, con una reunión mensual para escuchar sus demandas y coordinar posibles soluciones y acciones futuras. Lo mismo con los equipos de revistas.

Iniciar una política de género desde la Dirección en coordinación con otras instancias que permitan igualar la brecha de género que frecuentemente se produce en la investigación, pero que se ha profundizado en estos dos años de pandemia.

Dar cuenta del papel fundamental que juegan las revistas de los diversos departamentos y centros de nuestra facultad, por medio de la organización de talleres de revistas y su difusión a través de un trabajo coordinado con Extensión.

Ayudar a la gestión de las revistas y sus equipos de los diversos departamentos y centros por medio de la ayuda en el proceso de financiamiento.

Visibilizar las publicaciones de la Facultad por medio de su difusión en redes, a través de un trabajo coordinado con Extensión.

Fortalecer la relación docencia-investigación vía el Concurso de Equipos de Investigación" y, a su vez, del registro de Grupos de Estudio.

Potenciar y visibilizar los Grupos de Estudio como plataforma clave para la

generación de investigación.

Formalización de la categoría de investigador postdoctoral al interior de la Facultad. Se trabajó en colaboración con la Dirección Académica para desarrollar un protocolo interno, que permitiera establecer el flujo de la gestión administrativa que posibilita el nombramiento.

RESULTADOS ÚLTIMAS CONVOCATORIAS PROYECTOS FONDECYT:

	FONDECYT REGULAR 2022	FONDECYT INICIACIÓN 2022	FONDECYT POSTDOCTORADO 2022
N° proyectos presentados	13	9	8
N° proyectos adjudicados	8	3	5
Tasa de adjudicación	61,54%	33,33%	62,5%

18

11

Dirección Académica

En el año 2021 se convocaron cuatro (4) concursos académicos para los Departamentos de Ciencias Históricas (2), Filosofía-CEGECAL (1), Literatura (1). De los cuales tres se encuentran cerrados y uno (Literatura Inglesa) abierto hasta el 07 de enero de 2022.

Historia de América Latina contemporánea, 18 postulantes. Sancionado, profesora asistente se encuentra jerarquizada y trabajando en el departamento.

Historia de Chile y América Latina Colonial, 16 postulantes. Sancionado, profesor se incorpora en modalidad honorarios de marzo a diciembre, hasta que pueda ser nombrado y jerarquizado (en trámite de visa).

Filosofía Política, Teoría Feminista Contemporánea y Estudios de Género, 9 postulantes. Sancionado, profesora se incorpora en marzo al departamento/-centro por acuerdo de directoras.

Literatura Inglesa siglos XVIII y XIX, 2 postulantes (hasta el momento). Se encuentra pendiente de sancionar, ya que aún no cierra el proceso de postulación.

Durante el año 2021 se gestionaron alrededor de 72 convenios a honorarios.

La Comisión de Becas ha analizado las postulaciones de los estudiantes a las Becas de Pregrado y de Postgrado:

Beca de Colaboración Académica de Pregrado: 118 becas.
Beca de Colaboración Académica en Docencia: 29 becas.
Beca de Colaboración Académica de Postgrado:07 becas.
Beca de excelencia académica de pregrado: 04 becas.
Beca de Rebaja de Arancel para Académicos de la Facultad:01 becas (senador universitario).
Becas de Rebaja de Arancel de Postgrado, período lectivo 2021: 20 becas.
Beca de Renovación de Estímulo para estudiantes de Postgrado: 05 becas.
Beca de Estímulo de Postgrado 2021: 09 becas.

Desde el año 2021 se ha incorporado la dimensión de análisis del cuerpo docente, tanto como facultad y por departamentos, para contar con un panorama actualizado de la situación particular de nuestra Facultad.

Entre otras actividades:

Se ha colaborado con la DIGENDIFIL, compartiendo indicadores de la composición de género del cuerpo académico.-
Se ha colaboradocon la Unidad de Autoevaluación y Acreditación, compartiendo indicadores de la Facultad, respecto a la información contenida en el Dashboard de la DAA para realización de informe de Autoevaluación anual.

Se generó planilla de información actualizada de académicos/as que podrían pasar a planta, de acuerdo a la reglamentación, proponiendo un protocolo para su priorización.

Se realizó un informe, con la información de la Escuela de Pregrado, del porcentaje de académicos jerarquizados y a honorarios, que dictan cursos en los respectivos programas.

Secretaría de Estudios

Como servicio de registro curricular, tiene como función principal cautelar el historial académico de cada estudiante matriculado en nuestros programas de prc y postgrado. .Durante 2020 y 2021 el equipo de Secretaría de Estudios estuvo compuesto por 10 funcionarios, 7 encargados de carrera, 1 coordinadora de Secretaría de estudios y matrícula, 1 Encargada de U Campus .y el Secretario de Estudios.

Durante todo el período los servicios de atención de estudiantes se realizaron on line. Esto implicó el desarrollo de las tareas en condiciones de trabajo complejas, dada la necesidad de permanecer en línea sin adecuada implementación física domiciliaria, proveyendo conectividad doméstica para el cumplimiento de las tareas.

Se logró graduar un número significativo de egresados tanto de pre como postgrado, en modalidad digital y se mantuvo los servicios de atención, a pesar de la imposibilidad del trabajo presencial.

Se inició un trabajo de renovación del personal por jubilación de Juana Quinteros y Pedro Sagredo. Como servicio, participamos de un levantamiento de procesos a la gestión propia de Secretaría de Estudios con miras a un mejoramiento, con el apoyo de un proyecto del PTE.

Durante el año 2020 la matrícula de estudiantes fue la siguiente
Pregrado 510
Postgrado 90
Durante el año 2021, en plena pandemia, los número bajaron en Pregrado a
Pregrado 466
Pero el Postgrado subió a 125
En el año 2022 hay una recuperación:
Pregrado 492
Postgrado 112

2020 Se percibe una buena matrícula en los programas de Magister, con la excepción de Estudios Cognitivos. Los Doctorados tiene pocos matriculados, a excepción del Doctorado en Filosofía.

2021 La matrícula baja en varios programas de pregrado, especialmente en la Licenciatura en El Postgrado exhibe, sin embargo alzas en casi todos los números de matriculados, especialmente en el Magister en Género y Magister en Filosofía.
Continúa la baja en Cognitivos. Los doctorados suben también, especialmente Literatura y Filosofía.

2022 Recuperación progresiva de la matrícula en los pregrados
Los postgrados bien, especialmente los programas de Magister, con excepción de Cognitivos.
Nuestros Doctorados mantienen una matrícula poco numerosa, para los números tradición ales, salvo Filosofía, que se mantiene en los 3 años con una matrícula cercana a 10 estudiantes.
Estos números de matrícula no tienen, sin embargo, una relación con los años de acreditación de los programas.
Ejemplos, Doctorado en Historia, Doctorado en Filosofía.

Dirección de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios

Las áreas de la Dirección son varias: Bienestar estudiantil, Salud mental, Deportes y recreación, Acciones comunitarias y Equidad e inclusión y el Informe muy completo, por lo que voy a proceder sólo a una breve síntesis. En especial, pero no solo, durante la pandemia, el trabajo de esta unidad ha sido fundamental para el funcionamiento de la Facultad.

Bienestar estudiantil

Durante el año 2021,107 estudiantes de 1 er año postularon a beneficios internos de la Universidad.

46 estudiantes postularon a becas de emergencia, materiales y mantención que provienen de la FECH. 44 obtuvieron el beneficio.

4 estudiantes fueron parte del Programa de corresponsabilidad obteniendo dinero que se destina al cuidado de sus hijos. 3 estudiantes obtuvieron la Beca Armando Quezada Acharan.

Bienestar estudiantil también colaboró apoyando beneficios externos como Becas JUNAEB y gestiones y demandas ante el M1NEDUC.

La información a los estudiantes fue constantemente actualizada a través de canales como Facebook e Instagram.

Durante el año 2022 se realizarán dos actividades en conexión con lo que antecede: 1. Un audio conteniendo toda la información pertinente sobre beneficios para personas con baja visión o ciegas y cápsulas con información en Lengua de Señas para la comunidad de personas sordas.

2.Impulsar la creación de un Fondo Solidario para la ayuda de los estudiantes que lo requieran y demuestren déficit económico, tipo Beca de Emergencia.

Salud Mental

Busca mejorar el bienestar subjetivo de la comunidad para facilitar el desarrollo-integral de los estudiantes. Está conformado por dos psicólogas y un psicólogo.

Lo logra mediante acompañamiento psico-social (consejerías) las que a veces incluyen derivación a instancias de la red de salud. Durante el año 2021 se realizó un total de 85 procesos de acompañamiento de los cuales 61 corresponden a estudiantes mujeres, 23 a hombres y I persona no-binaria.

18 de estos estudiantes padecían malestar leve,I 48 malestar moderado y hubo 13 estudiantes con motivos de consulta calificados como graves.

El área realizó también un conjunto importante de acciones comunitarias entre las que hay que destacar la dictación de un CFG “Formación de agentes comunitarios de salud mental en contexto universitario: una perspectiva desde la investigación-acción comunitaria”.

Junto a esto se realizaron también talleres presenciales de bienvenida a estudiantes de primer año de todas las carreras de la Facultad. Impulso par la activación de la iniciativa de Ma Padrines con equipo de quince estudiantes por carrera.

Activación de espacios psicocducativos sobre el tema del manejo del tiempo y un trabajo de contención de dos grupos de estudiantes con un compañero en situación de riesgo suicida.

Elaboración de protocolo de acompañamiento académico de equidad en conjunto con DAEC y CREAU.

Para el presente año se prevee continuidad en todas estas iniciativas en trabajo conjunto con CENDA, la Morada, Seres y otras instancias

Trabajo conjunto con el Crean para realizar acompañamientos en carreras y

DIGENDIFIL para la continuidad de la implementación del círculo de mujeres. Desarrollar el área de justicia restaurativa y resolución alternativa de conflictos.

Acciones Comunitarias
En este punto destacan acciones para generar comunidad como los diálogos musicales en la Licenciatura en Filosofía y el Taller de Huerto.ñ
Otros objetivos son mejorar comunicaciones en especial a través de reuniones con el Centro de Alumnos y Coordinaciones Estudiantiles.
Un tercer objetivo tiene que ver con destrabar conflictos o anticiparse a ellos. Por último, se trata también de promover y fortalecer la organización estudiantil en este sentido junto a la DAE de FACSO, se realizó un Curso Básico Temático llamado Estudiantes Organizados Herramientas y Reflexiones para hacer Comunidad.

Temáticas de Género
Se trabajó con estudiantes denunciados por ejercer violencia de género. Permanentemente también se ha acompañado a los estudiantes que han sufrido violencia de género por agentes internos o externos a la universidad los que fueron derivados a la Morada para procesos terapéuticos. En tercer lugar se ha acompañado el proceso académico de estudiantes madres, en el marco del Reglamento de Corresponsabilidad en el cuidado de hijos de la Universidad.

Apoyo en Chips y Tablets durante la Pandemia.
Se contrató y pagó mensualmente siete planes de Compañías Telefónicas para estudiantes que viven en zonas sin coberturas de Entel.
En conjunto con Biblioteca se prestaron 35 Tablet, se renovaron los préstamos de 60 Tables de DIRBDE y 21 Tablet de la Facultad.
Se gestionó la continuidad de 116 chips-de la DIRBDE mas 32 chips nuevos para casos emergentes más 12 de la Facultad.

Unidad de Equidad e Inclusión
Esta unidad incluye cuatro áreas:
Interculturalidad
Discapacidad/Diversidad Funcional
Diversidad sexual y género
Diversidad sociocultural y territorial

Área de Discapacidad/Diversidad Funcional tiene por misión impulsar y coordinar instancias que permitan avanzar en concepciones y prácticas de equidad c inclusión de las diversidades en beneficio de todas y todos los integrantes de la Facultad de forma participativa y dialogante, de acuerdo con la normativa vigente en la Universidad : el Modelo de Inclusión en la Educación Superior, la Política de Equidad e Inclusión estudiantil (2014), política Universitaria de de Inclusión y Discapacidad en la perspectiva de la Diversidad Funcional (2018) y Política Universitaria para avanzar en la Incorporación de los pueblos indígenas sus culturas y sus lenguas en la universidad de Chile (2020).
Área de Interculturalidad tiene como objetivo el acompañamiento integral de los y las estudiantes indígenas, migrantes y afrodescendientes de la Facultad de acuerdo a la Política de 2020.
Después de la constitución de los equipos de trabajo en esta área y de realización de encuentros, el propósito para 2022 es visibilizar el área en la Facultad, preocupación por el acceso y permanencia de los y las estudiantes en estas condiciones en nuestras carreras, creación de espacios de socialización entre pares y conmemoración de hitos relevantes de las culturas respectivas.

Dirección de Género y Diversidades Sexuales

Comunicaciones
Actualización de la información de Digendifil en la página web de la Facultad.
Creación de pagina de Instagram
Difusión en la Facultad del Instructivo de Buenas Prácticas para el fomento de la equidad de género en la carrera académica.

Coordinación local y central
Trabajo de coordinación con la Dirección de Desarrollo Académico Central, con la Dirección Académica y la Dirección de Investigación locales para implementar instructivos de buenas prácticas.

Aplicación de Instrumentos de equidad y erradicación de violencias
Acompañamiento, orientación, aplicación y seguimiento de las solicitudes realizadas por los reglamentos universitarios en materia de género, equidad y erradicación de las violencias.

Sensibilización y formación
Organización de actividad "Disidencias Sexuales y de Género en el Proceso Constituyente"
Participación en bienvenidas e inducciones estudiantiles virtuales
En preparación para el regreso a la presencialidad, organización e implementación de actividades de concientización de los buenos tratos y el respeto comunitario.
Primer "círculo de mujeres"
"Feminario'" actividad organizada con la Dirección de Género Central y la Dirección de Género de la Universidad de Magallanes

Vicedecanato

Actividades Académico-Administrativa
Reuniones con Directores /as de Departamentos y Centros de la Facultad
Convenio de doble titulación entre la Facultad y la Universidad de Heidelberg en Alemania
Preparación para la realización de las actividades académicas y administrativas en la modalidad de tele trabajo.

Implementación de salas híbridas
Adjudicación de proyecto con el CREA para la implementación de salas híbridas

Elecciones
Elecciones on line de Directores de Departamento, Consejeros de Facultad, y Consejeros de Departamentos
Elecciones de los representantes estudiantiles ante el Senado Universitario
El 2 de junio de 2022, elecciones de Decano de la Facultad, las que se realizaron por medio de la plataforma Participa Uchile.

Calificación académica
En agosto de 2020 se inició el Proceso de Calificación Académica, períodos 2017-2018. En este proceso fueron calificados 140 académicos mas los académicos de las comisiones.
En el mes de marzo del presente año la comisión local de calificación envió a la comisión superior modificaciones y precisiones a la pauta de calificación.
De acuerdo con lo solicitado por la comisión superior, la comisión local propuso a la comisión superior la inclusión de varios puntos importantes en su pauta de calificación para los procesos evaluativos que corresponden al último trimestre de 2019 y para los años 2020 y 2021.

Administración: implementación del nuevo edificio
Con la asesoría de la abogada de la Facultad se crearon 2 comisiones: una de término de las obras y otra de traslado realizando las siguientes acciones (leer)
Finalizadas las tareas de las comisiones se dio inicio al proceso de traslado de las unidades en enero de 2020.
Comisión Casino
Como Vicedecanato se preside la Comisión Casino de la Facultad , participando en la redacción de las bases de licitación del casino y la selección de concesionario.

Bienestar del personal
Con la Asistente Social del Bienestar del Personal se realizan actividades como las que organiza el Comité de Navidad, el Día de las /os Secretarias/os, el Día de los/as Bibliotecarias/os.Se apoya a las personas que inician sus trámites de retiro.

Creación de Unidades
Dirección de Género y Diversidades
Unidad de Equidad e Inclusión.
Comisión Local de Autoevaluación y Aseguramiento de la calidad
Con la colaboración de Teresa Florez, Bernardo Subercaseaux y Sergio Carumán y Juan José Fuentes..
Se crea el 14 de diciembre de diciembre, aprobada por el Consejo de Facultad. Tiene por misión conducir el proceso de autoevaluación de la Facultad y asesorar en los procesos de autoevaluación y acreditación de sus programas. Junto a ello asesora en la elaboración del Plan de desarrollo estratégico de la Facultad.

Dirección Económica y Administrativa

ÁREA DE PERSONAL
La Facultad mantuvo el Programa de Bienestar y Calidad de Vida, poniendo a disposición de la comunidad actividades que apuntan a fomentar la calidad de vida.

Asimismo, se continuó con los procesos de formación de funcionarios y funcionarias tanto a nivel técnico como profesional.

En este periodo, por primera vez, se realizó una ceremonia de reconocimiento a la trayectoria al personal que se acoge a retiro, en la que participaron funcionarias, funcionarios, académicos y académicas que se encontraban en esta etapa de su vida laboral.

GESTIÓN
La Facultad conformó la Unidad de Desarrollo de Software, con dos profesionales del área, para la automatización de procesos administrativos y otros. En primer lugar, se trabaja en la implementación de un sistema para la asignación de salas. Asimismo, se incorporará prontamente la emisión de certificados en línea y la creación del expediente estudiantil.

Del mismo modo, se estableció un área de cobranza, con el fin de establecer los procesos respectivos y la implementación de nuevas formas de recaudación.
Con el fin de fortalecer la gestión económica y la transparencia, se nombró un comité asesor presupuestario, el que, en conjunto con la Dirección Económica y Administrativa, trabajó la propuesta de presupuesto para el ejercicio 2022.

FINANCIERO
Si bien el consejo de facultad en diciembre del año pasado aprobó un presupuesto con déficit de $302 millones, al cierre mayo de 2022 ejecutado un 42% del presupuesto, la Facultad tiene un saldo operacional de $579 millones. Este saldo se explica, por los siguientes ingresos:

- Aportes de gratuidad $146 millones
- Ejecución fondos Covid $228 millones
- Recuperación gastos aranceles pedagogías compartidas Facultad de Ciencias $298 millones

Si los gastos e ingresos proyectados 2022, se mantuvieran sin una variación significativa, el saldo operacional al final ejercicio llegaría a los $262 millones